



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 2659-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil RAF DE HONDURAS S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019004470995** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS ROBERTO RIVERA GARCIA** con RTN No. **08011972031882** presentó solicitud en fecha 25/05/2021 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2659-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil RAF DE HONDURAS S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Marzo** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 21 marzo 2022

Válido hasta 21 marzo 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **ab725066-1358-4360-afcb-afc8ac2d8b3f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=34219>



Expediente No.	34219
Sociedad Mercantil Nacional	RAF DE HONDURAS S.A. DE C.V.
No. de Resolución	2659-2022
No. de Certificación	2659
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/03/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Pastillas de semiconductor, Bombas estomacales, Explosivos propulsores, Sistemas de control de movimiento integrados, Sistemas de central privada conectada a la red pública (PBX), Sistemas de Control de incendio o sistemas de extinguir, Software de flujo de trabajo de contenidos, Impresoras de matriz de puntos, Equipo de comunicación de datos de radiofrecuencia, Antenas de radar, Pasarela de red, Software de diseño asistido por computadora (AUTOCAD), Conectores coaxiales
Registro Tributario Numérico	05019004470995
Certificación del Órgano Societario	DESEM S. A. DE C. V. -, LUIS ERNESTO ROSALES MORAN
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio Morazan, 1 calle, Avenida San Martin de Porres
Teléfono	22027800
Correo Electrónico	carlos.rivera@gruporaf.com

Fecha de Emisión: 21 marzo 2022

Válido hasta 21 marzo 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **ab725066-1358-4360-afcb-afc8ac2d8b3f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=34219>